

CITACION Y EMPLAZAMIENTO
EL DEFENSOR DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR
FAMILIAR

CENTRO ZONAL DE SOGAMOSO DE LA REGIONAL BOYACA

CITA Y EMPLAZA

A la Señora KAREN ASTRID SOLANO y el señor BRYAN ALEXANDER SANCHEZ GUTIERREZ y/o a las personas que tengan o se crean que tienen igual o mejor derecho, para que en el término de cinco (5) días hábiles que se presente en la Defensoría de Familia ubicada en la Carrera 9 N° 11-41 Centro de la Ciudad de Sogamoso, con el fin de Notificarle el Auto de Apertura de Investigación, dentro del proceso administrativo de Derechos radicado bajo el N° SIM 1762668979 adelantado a favor de la niña MARIAM SALOME SANCHEZ.

Se efectúa la presente Notificación con el fin de ejercitar Derecho de Defensa contemplado en la Ley, haciendo uso de los recursos pertinentes contra la misma resolución. De no asistir se entenderá surtida la Notificación.

Artículo 102 Código de Infancia y Adolescencia, Artículo 318 de Código de Procedimiento Civil.

Fijado el: 6 de septiembre de
2021

Desfijar el: 13 de septiembre
de 2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



JULIAN ALBERTO LEAL PINZON
Defensor de Familia
Restablecimiento de Derechos
Centro Zonal Sogamoso